

229 06

24 AB



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

Don Francisco Pastor Alberola, residente en Valencia,
Calle Jesus nº 55,

por

«UNA CORTINA DE CANUTILLOS PERFECCIONADA».

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

~~XXXXXXXX~~



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es la de poder ofrecer al público una cortina de canutillos con perfeccionamientos que la hacen superior a todas las conocidas hasta la fecha.

15

Las cortinas de canutillos que se conocen, adolecen de muchos defectos, entre ellos, por ejemplo, el de que si son de varas de arbusto o de caña, se apolillan y producen un polvillo nocivo para la salud y si son de papel se convierten en nido de microbios y por la acción del sol pierden el color. Otro inconveniente de importancia es el sistema de enganche que resulta ineficaz porque se desprenden con facilidad los canutillos.

20

Con el fin de eliminar todos estos inconvenientes, el solicitante de este privilegio ha estudiado la construcción de una cortina perfeccionada a base de materias inatacables por la polilla ni por la acción del tiempo, y una nueva cadena para la unión de los eslabones de muy fácil manejo y que no es posible desconectar con facilidad, si no se hace empezando por el primer eslabón de la parte superior hacia abajo, uno a uno.

25

30

Para facilitar la comprensión de las características que ofrece la cortina a que nos referimos, se acompaña un juego de planos con varios dibujos o figuras que la representan en varias posiciones diferentes.

La figura A representa una fracción interrumpida de



35

40

45

50

55

60

una cortina con su soporte nº 1 fraccionado, en cuyos orificios nº 2 van engarzadas las coronas o extremos de los eslabones. Estas cortinas se construirán indistintamente en canutillos inatacables e inalterables por la acción de los microbios ná del tiempo y de canutillos formados por una pieza, de dos o de tres indistintamente; por ejemplo el indicado con el nº 3 es de una sola pieza, el nº 4 es de dos piezas, y el nº 5 de tres. Los canutillos que son de mas de una pieza se unen a presión por el sistema de machihembrado, como se ve en el despiece. Esto es para la combinación de colores variables.

La figura B representa una vista de una cadena de canutillos, en la que se vé el eslabon metalico nº 6, pasando por el interior de los canutillos y la forma de enganche de unos eslabones con otros. Estos eslabones se ven claramente en el despiece nº 6 y 6; en el primero se ve el eslabon abierto y en el segundo cerrado. Está formado por una horquilla, o sea por un hilo metalico doblado por la mitad que le dá forma de horquilla y cuyos extremos inferiores están doblados hacia arriba formando dos asas y al juntar estos dos extremos de la horquilla montan el uno sobre el otro, formando ambos un asa redondeada de doble alambre y de mayor dimensión o más ancha que el orificio interior del canutillo, para que este descansa sobre ella y no interrumpa el buen juego de los eslabones, quedando en el interior de ambas asas el terminal superior del eslabon u horquilla siguiente, segun se vé en la figura con el nº 6.

Esta cortina se caracteriza porque sus canutillos y cadena no se pueden desenganchar por el uso, siendo por tanto de duración ilimitada y los materiales se pueden lavar sin que sufran deterioro los colores.

La cortina perfeccionada a que nos referimos podrá fabricarse con canutillos de toda clase de tamaños y materiales



65

especialmente de materias plasticas y por canutillos formados por una, dos, tres o más piezas, así como en toda clase o combinación de colores.

70

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

75

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª - Una cortina de canutillos perfeccionada, caracterizada porque se compone de unos canutillos fabricados de una o varias piezas, con forma alargada, cilíndrica y extremos redondeados, fabricados con materiales inalterables, los cuales están formados por un hilo metálico doblado por su mitad en forma de horquilla, cuyos extremos inferiores están doblados igualmente, pero hacia arriba, formando dos asas, de tal forma que mientras una de ellas está orientada hacia la derecha, la otra lo está hacia la izquierda, y al cerrarlas quedan montadas la una sobre la otra, quedando de esta manera un asa redondeada de alambre doble y de mayor anchura que el orificio interior de los canutillos, para que estos descansen sobre la referida asa, de acuerdo con lo que se representa en los adjuntos dibujos.

85

90

2ª - Una cortina de canutillos perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los diferentes eslabones de la cadena formada por los eslabones de hilo metálico, unidos entre sí, están cubiertos por los indicados canutillos, pintados con un solo color, varios colores o combinaciones de los mismos.

95

229 96 5 -

24 AB



3a - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA CORTINA DE CANUTILLOS PERFECCIONADA"

100

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Abril de 1950.

ALFONSO UNGRIA

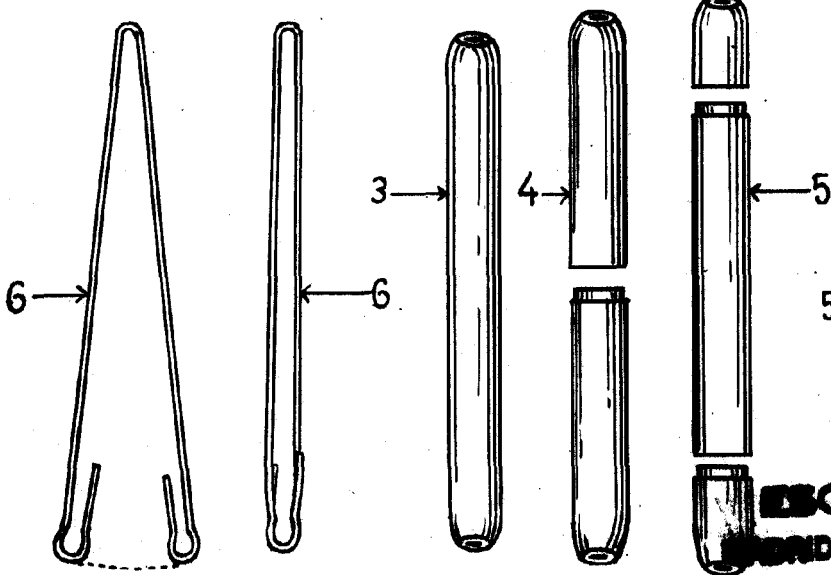
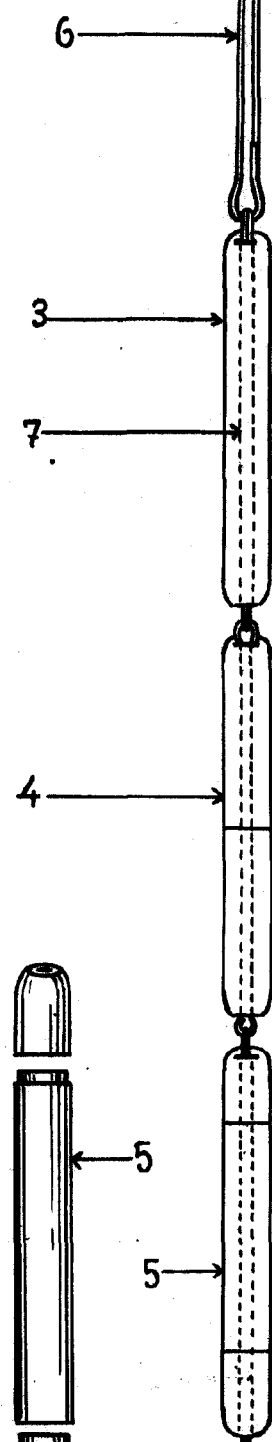
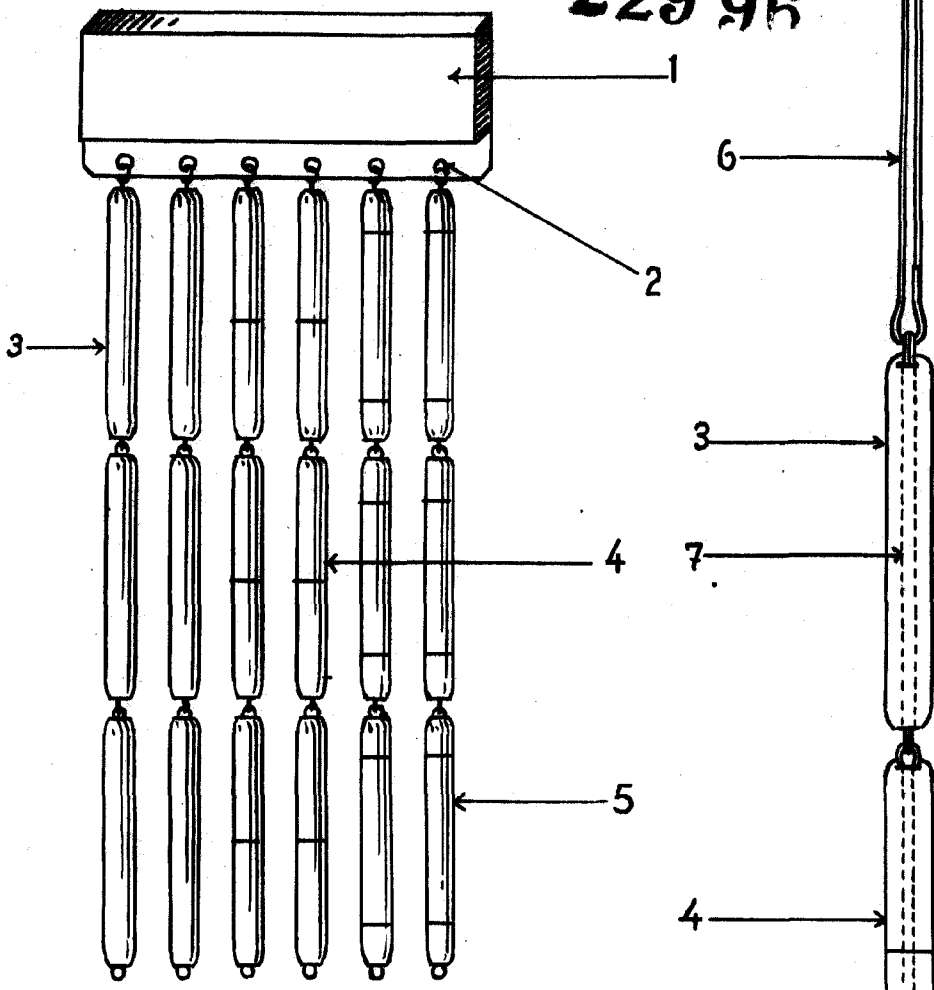
A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Alfonso Ungria".

A

22996

B

24 APT



ESCALA VARIABLE
 APRIL 26 DE Abril DE 1950.
 ALFONSO UMERIA

Alfonso Umeria